

## La oligarquía agraria de Tlaxcala en los años setenta

MARIO RAMÍREZ RANCAÑO

Es de sobra conocido que durante el gobierno cardenista, los hacendados no sólo de Tlaxcala sino en general de todo el país sufrieron una especie de golpe de muerte. Al consumarse un avance significativo en la política de reforma agraria, los hacendados pierden una parte sustancial de su *mare nostrum* y de paso ven declinar su otrora imponente predominio. Aquellos hacendados que logran correr con suerte y salir ilesos de tan brutal conmoción, proceden a encerrarse en su feudo y a defender a capa y espada sus vastas propiedades. La fracción pulquera, que en otros tiempos se había erigido en pivote de la acumulación capitalista local, perdió fuerza desde los tiempos de la lucha armada y difícilmente logró recuperarse. El resto de los hacendados continuaron aferrados a la tradicional producción de cereales como el maíz, el trigo, la cebada, etcétera, ignorando que el mundo se transformaba a pasos agigantados. No obstante, con el paso del tiempo, habría un suceso digno de destacarse en el seno de los hacendados: la aparición de una fracción ganadera. Y es que al calor de la fiesta brava, la cría del ganado de lidia se convierte en un negocio bastante lucrativo para una fracción de hacendados y en un filón importante para continuar imponiendo su tradicional esquema de dominación oligárquica. En la posguerra, estos hacendados —tanto los ganaderos como los cerealeros— se acogen a los resquicios legales ofrecidos por el gobierno como el fraccionamiento de los latifundios entre sus descendientes o familiares con la intención de quitarse de encima la molesta presión del campesinado. La disposición de un límite máximo de 200 hectáreas de temporal o bien de 100 de riego teórico, los libra de toda posibilidad de reparto agrario. Un número importante de hacendados aprovechan a tiempo tales bondades que les otorga el sistema para retener en forma casi completa las viejas propiedades. Otros, en cambio, se acogen en forma un poco tardía para salvar lo que les quedaba de sus grandes propiedades. Pero una vez adoptada esta fórmula, no era difícil obtener los llamados certificados de inafectabilidad agrícola o ganadera, los cuales le garantizaban que durante los siguientes 25 años nadie podía tocarles sus propiedades.

Todo transcurre sin mayores sobresaltos, hasta que al finalizar la década de los sesenta, la población campesina entra en una etapa de franca ebulli-

ción y de descontento. Ello se debe en parte a que las fuentes periodísticas difunden que la mayoría de las concesiones de inafectabilidad agrícola o ganadera habían entrado en una fase de caducidad; que se habían quedado sin la protección legal que les garantizó inmunidad durante un cuarto de siglo, aunque la derogación de tales concesiones de ninguna manera abría las puertas para el eventual reparto de las haciendas. Durante este cuarto de siglo, los campesinos se habían topado, una y otra vez, con que la hacienda que a sus ojos mantenía la unidad completa, internamente estaba subdividida en diversas fracciones todas ellas inferiores a los límites legales. Que a causa de ello, los propietarios además de ser varios, no podían ser afectados ya que seguían siendo protegidos por la ley. Habría otro elemento en favor de los hacendados. Desde los años veinte, algunos políticos profesionales que incluso llegan a conquistar la gubernatura, de pronto aparecen convertidos nada menos que en hacendados. Pero eso no es todo. Después de la segunda guerra mundial, se llega al grado de que varios descendientes de los viejos hacendados, quienes por supuesto militaban en las filas del PRI, también conquistan la gubernatura de Tlaxcala. Esto no tiene nada de original, pero explica que era difícil que tales gobernadores llegaran a golpear a los miembros de su propia clase social. Por cierto que el campesinado siempre estuvo consciente de ello. Es más, ante semejante obstáculo, a finales de la década de los sesenta se ve forzado a invadir las haciendas para hacerse de un pedazo de tierra. Pero si bien en los inicios esta práctica tiene tintes inofensivos, más adelante adquiere tal fuerza que amenazan con desarticular el predominio de la estructura oligárquica. La amenaza que gravita en forma creciente sobre la cabeza de los hacendados tiene su punto de culminación los días 26 y 27 de julio de 1971, cuando el presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez, realiza una gira de trabajo por la entidad. Justo en tales momentos, los campesinos comandados por la Federación de Estudiantes Tlaxcaltecas, le hacen saber a Echeverría que en Tlaxcala existía una élite de 75 familias que disfrutaban de enormes latifundios similares a los existentes durante la dictadura porfirista, mientras que el grueso de la población campesina afrontaba serios problemas de falta de tierra y litigios para la dotación de la misma.<sup>1</sup> En respuesta, el presidente de la República, que había sido tomado por sorpresa, ordena a las autoridades del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización (el DAAC), que se investigaran tales denuncias. El DAAC a cuyo frente se encontraba Augusto Gómez Villanueva, tuvo que actuar de inmediato para contener las presiones de los campesinos e impedir que invadieran más tierras de los latifundios simulados. El 2 de julio de 1971 la Federación de la Pequeña Propiedad Agrícola, Ganadera y Forestal de Tlaxcala, con la seguridad de que sus dominios estaban bien resguardados por las propias

<sup>1</sup> Federación de Estudiantes Tlaxcaltecas, "Lista completa de las propiedades que se denuncian como latifundios", en *El Sol de Tlaxcala*, 29 de junio de 1971 y "75 familias acaparan la tierra del estado", en *El Sol de Tlaxcala*, 28 de junio de 1971.

leyes agrarias, le envía un telegrama a Echeverría en el que le hace saber que los "Auténticos pequeños propietarios del Estado, apoyamos decididamente determinación suya de realizar investigación exhaustiva respecto de las denuncias formuladas por algunos estudiantes durante su visita a la entidad".<sup>2</sup> Y es que ellos sabían de antemano que en su interior las grandes haciendas estaban fraccionadas de tal forma que difícilmente les podían demostrar que se trataba de un latifundio en poder de un sólo propietario. Casi de inmediato el DAAC organizó las llamadas *brigadas agrarias* para verificar sobre el terreno de los hechos si las propiedades denunciadas por los estudiantes rebasaban los límites legales. En principio, el DAAC tenía la suficiente información para saber si eran justas o no las peticiones de la FET y de los campesinos. Tenía en sus archivos toda la información relativa a los certificados de inafectabilidad agrícola o ganadera, a más de información recabada por décadas sobre las reiteradas peticiones de dotación de tierras hechas por los pueblos que estaban dentro del radio de acción de 7 kilómetros en torno a las haciendas. Es por eso que los resultados que arrojaran las brigadas nada tendrían de nuevo; confirmarían lo que de hecho ya se sabía. Que en todos los casos denunciados, se trataba de pequeñas propiedades. Para tratar de apagar el volcán en erupción, durante los días 9 y 11 de julio, el DAAC publica una lista de 49 propiedades a las que promete someter a un proceso de remediación.<sup>3</sup> La lista del DAAC era obviamente más reducida que la difundida unos días antes por los estudiantes y campesinos. Pero habría un elemento adicional. Una noticia difundida en la capital de la República, fechada el 24 de julio de 1971, causa enorme expectación entre la población campesina. Diría que "La brigada agraria especial destinada a Tlaxcala, dictaminó que 25 de los 75 predios señalados para investigarse como latifundios, suman en total una superficie de 35 mil 971 hectáreas y la mayoría cuenta con certificado de inafectabilidad agrícola o ganadera".<sup>4</sup> Para mayor sorpresa de todos, remarca que algunos de tales predios incluso ya se habían entregado a los campesinos. Pero como habían pasado pocos días de que el conflicto había entrado en su punto álgido es probable que tales datos se hayan extraído de los propios archivos del DAAC y que de ninguna manera fueran el producto de una amplia investigación directa en la entidad. Contrastando con esta noticia aparentemente definitiva y tajante, en los días siguientes la estrategia del DAAC es difundir en la prensa local que las brigadas agrarias realizaban un trabajo intenso de medición en las propiedades, que los resultados finales estaban muy

<sup>2</sup> Guillermo Galindo Sánchez, Presidente de la Federación de la Pequeña Propiedad Agrícola, Ganadera y Forestal del Estado, "Telegrama ordinario al C. Lic. Luis Echeverría Álvarez, 2 de julio de 1971, en *El Sol de Tlaxcala*, 2 de julio de 1971.

<sup>3</sup> "Lista de haciendas investigadas. Incluye haciendas de ganado de lidia", en *El Sol de Tlaxcala*, 9 de julio de 1971 e "Informe oficial del DAAC. 47 pequeñas propiedades serán las investigadas", en *El Sol de Tlaxcala*, 11 de julio de 1971.

<sup>4</sup> "Descartan que haya latifundios que repartir en el estado de Tlaxcala", en *El Sol de Tlaxcala*, 25 de julio de 1971.

próximos, es más anunciar cambios en los jefes de tales brigadas, etcétera. Pero termina el año de 1971 y el DAAC nada vuelve a decir de manera oficial; lo cual indica que Gómez Villanueva estaba manejando el problema en forma política; primero se aventuró a decir que los latifundios que le señaló la FET ya no existían, y como los campesinos no le creyeran, entonces forma sus famosas brigadas agrarias para medir lo que de hecho sabía que eran grandes propiedades, pero inafectables.

La Federación de Estudiantes Tlaxcaltecas y los campesinos, indignados por el trato que les dan las autoridades del DAAC, responden mediante la fórmula que más tenían a la mano y que en todo caso era la continuidad de la que ya habían ensayado desde años antes. Según datos de Hilaria Joy Heath Constable, en 1965 habían ocurrido nada menos que 27 invasiones de tierras; en 1966 la euforia se había limitado a 6 invasiones; siguiendo una estrategia errática, en 1967 se producen 12; en 1968 y hasta llegar a 1970, prácticamente habían desaparecido al registrarse sólo una por año.<sup>5</sup> Pero ahora esta estrategia volvía a emerger como la única viable para hacerse de un pedazo de tierra. Como se ha advertido, la Federación de la Pequeña Propiedad Agrícola y Ganadera no tiene objeciones a la política del DAAC de medir las propiedades. Sabía que en última instancia los resultados arrojarían que en Tlaxcala sólo existía la pequeña propiedad. Y es por ello que no muestra una postura agresiva ni reacia. Pero al pasar los meses y verse amenazada por las oleadas de invasiones, asume una postura casi histórica.

### ¿EXISTÍAN O NO LOS GRANDES LATIFUNDIOS?

En principio se debe encontrar respuesta a una interrogante fundamental que consiste en determinar si al filo de los años setenta existían en realidad o no las grandes propiedades en Tlaxcala. ¿Tenían o no razón de ser las afirmaciones de los estudiantes y de los campesinos de que en Tlaxcala existían latifundios similares a los de la dictadura porfirista? De acuerdo con las estadísticas extraídas de los censos *agrícola, ganadero y ejidal*, la existencia de las grandes propiedades o latifundios en Tlaxcala eran cosa del pasado. En 1923 Frank Tannenbaum aseguraba que en la entidad existían 88 haciendas con más de 1 000 hectáreas cada una. Pero lo más impresionante es que estas haciendas tenían bajo su manto casi a la mitad del territorio del estado, y sólo 16 propietarios eran los dueños de la quinta parte de la superficie de Tlaxcala.<sup>6</sup> Si bien el número de las grandes propiedades disminuye en 1930, aún se observa la existencia de 66 grandes latifundios con superficie también superior a las mil hectáreas

<sup>5</sup> Hilaria Joy Heath Constable, *Lucha de clases: la industria textil en Tlaxcala*, México, El Caballito, 1982, p. 130.

<sup>6</sup> Frank Tannenbaum, "La revolución agraria mexicana", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, México, vol. iv, núm. 2 1952, pp. 149-150.

cada uno. Así que aparentemente habían desaparecido 22 grandes propiedades.

Como se ha advertido, el cardenismo significa algo así como el viacrucis para los hacendados; muchos de ellos pierden una parte sustancial de sus dominios, lo cual se expresa en el hecho de que según las estadísticas agrarias oficiales 60 grandes propiedades, con más de mil hectáreas cada una, desaparecen y sólo 6 de ellas logran salvarse. Sobra decir que este raquítico número de haciendas es el que perdura en las décadas siguientes. En 1950 son reportadas por los mismos censos sólo 9 y para 1970 se dice que son 5.

Pero si bien es cierto que la reforma agraria en el sexenio cardenista les sustrajo a los hacendados gran parte de sus dominios, también es verdad que les dio la pauta para que subdividieran las grandes propiedades, y en forma acorde con la ley les garantizó que cuando menos en los 25 años siguientes, nada les pasaría. Indujo a los hacendados para que al repartir las haciendas entre sus familiares, en el futuro aparecieran ante los ojos de la población como pequeños propietarios. Pero en realidad no había tal pequeña propiedad, sino que se trataba de una argucia legal para proteger a la misma gran propiedad de las asechanzas del campesinado. En virtud de ello, poco cambiaba en el fondo. La gran propiedad se mantenía intacta en Tlaxcala. Y de ello estarían conscientes no sólo los campesinos, sino también diversos analistas sociales como Fabila, quien en un libro publicado en 1955 llegó a afirmar que en Tlaxcala seguían existiendo las grandes haciendas. Es más, manifiesta sin tapujos que “los propietarios de esas extensiones inafectables, que muchos se empeñan en calificar de parvifundios [...] en Tlaxcala representan una concentración tan anti-social como las grandes haciendas de la época del porfiriato”.<sup>7</sup> Por lo demás, y en forma sospechosa, en Tlaxcala se advierte un aumento sustancial de las propiedades consideradas como medianas y pequeñas que tienen entre 100 y 500 hectáreas. Por ejemplo en 1930 eran sólo 143, pero ellas se elevan a las 262 en 1940 y para 1970 son ya 351. Estos datos encubren de hecho la persistencia de grandes propiedades que al quedar subdivididas son registradas en forma sistemática en los censos agrícolas como pequeñas propiedades.

#### LA LISTA DE PROPIEDADES DE LA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES TLAXCALTECAS

No se sabe por qué razón el DAAC se limitó a investigar una cantidad de haciendas inferior a la difundida por la FET. Tampoco por qué se eximió de investigar a varias propiedades que en 1972 y 1973 fueron invadidas y que tenían un largo historial de constituir verdaderos latifundios.

<sup>7</sup> Gilberto Fabila *et al.*, *Tlaxcala. Tenencia y aprovechamiento de la tierra*, México, Centro de Investigaciones Agrarias, 1955, p. 94.

CONCENTRACIÓN DE LA TIERRA EN TLAXCALA: 1923-1970

Intervalos de hectáreas	1923		1930		1940		1950		1970	
	núm. de propie- dades	Total de hectáreas								
100 - 200	77	10 047	67	10 047	185	29 588	193	29 398	244	35 769
201 - 500	97	25 056	76	25 056	77	22 189	67	19 889	107	29 727
501 - 1 000	74	39 391	55	39 391	14	9 326	13	8 518	11	7 214
1 001 - 5 000	83	126 563	63	126 563	6	13 041	9	20 862	5	7 052
5 001 y más	5	18 746	3	18 746	—	—	—	—	—	—
TOTAL	336	219 803	264	219 803	282	74 144	282	78 667	367	79 762

FUENTE: Para 1923, Frank Tannenbaum, "La revolución agraria mexicana", en *Problemas agrícolas e industriales de México*, México, vol. IV, núm. 2, cuadros xiii, xv y xvi, pp. 148-150, y para 1930, 1940, 1950 y 1970, véanse los números correspondientes a tales años de: Dirección General de Estadística, *Censos agrícola, ganadero y ejidal*, México.

Pero lo importante es que habría rasgos dignos de destacarse en la lista de propiedades de la FET, pues en ella adquieren un peso significativo varios de los miembros del personal político local. A Felipe Mazarrasa quien fue gobernador de la entidad en el periodo 1951-1957, y con antecedentes oligárquicos cuando menos desde el siglo pasado, se le vincula con la propiedad de 5 haciendas; a la familia Bretón también de vieja raigambre entre los hacendados, y de cuyo seno salió Rafael Ávila Bretón, gobernador en el periodo 1945-1951, se le liga con 6 haciendas. Otro miembro de vieja cepa oligárquica, Emilio Sánchez Piedras, quien a mediados de la década de los setenta también llega a ocupar la gubernatura de su natal Tlaxcala, aparece vinculado con una hacienda. Y habría el caso de dos verdaderos especímenes sin antecedentes oligárquicos, quienes a la sombra de sus contactos con el mundo de la política local y nacional se convirtieron en hacendados. El primero es Adrián Vázquez Sánchez, abanderado del socialismo en Tlaxcala entre los años 1929 a 1933, cuando fue gobernador; según la FET estaba presente en 3 haciendas. El segundo es Isidro Candia, quien también gobernó la ínsula tlaxcalteca entre 1937 y 1940; para la FET, Isidro Candia estaba en poder de tres importantes haciendas. Como se puede advertir, cinco familias de cuyas filas salieron otros tantos gobernadores, tenían la posesión de 18 haciendas,<sup>8</sup> lo cual explicaba en parte la tremenda cólera del empobrecido campesinado, pues les resultaba increíble que sólo hubiera tierra para sus gobernantes. Los hacendados de cuño ganadero a quienes aparentemente no les interesaba la política, no por ello eran menos importantes. Reyes Huerta, de sobra conocido en la tauomaquia, aparece como el propietario de 4 haciendas; Miguel de Haro también con cuatro; Luis Barroso con una, etcétera. Otros miembros prominentes de la élite oligárquica —productores de cereales— son la familia Sánchez Gálvez con tres haciendas; Juan Menéndez con tres; Bernardo Hernández con dos; Rodolfo Razo con dos; la familia Viveros con dos; los descendientes de Eduardo Tamariz con una y lo mismo Pablo Macedo quien al parecer es descendiente del “científico” del mismo nombre y quien desde el siglo pasado figuraba como hacendado en Tlaxcala. En suma, estas 15 familias tenían en su poder 41 haciendas<sup>9</sup> y constituían, quiérase o no, la élite más poderosa de las clases dominantes tanto en el campo económico, como político y social en Tlaxcala. El resto de las 75 propiedades estaba en manos de distintas familias y en 14 casos la FET no pudo indagar los nombres de los propietarios.

#### LAS HACIENDAS INVESTIGADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS AGRARIOS Y COLONIZACIÓN

El DAAC jamás publicó la información relativa a la superficie de cada una de las haciendas investigadas en Tlaxcala. Los datos que dio sobre

<sup>8</sup> Federación de Estudiantes Tlaxcaltecas, *op. cit.*

<sup>9</sup> *Loc. cit.*

la extensión de 25 de los 75 predios señalados por la FET no pasaban de ser cifras globales. Aquí trataremos de dar esa información. Uno de los procedimientos que seguiremos para obtenerla, es la consulta del *Periódico oficial del gobierno del estado de Tlaxcala*.<sup>10</sup> Como es sabido, ahí se publican las resoluciones presidenciales, las peticiones de tierra por parte de los núcleos campesinos, y la concesión de los certificados de inafectabilidad agrícola y ganadera. La revisión cubrió el periodo 1941 a 1975. A pesar de la existencia de varios inconvenientes como que para una misma propiedad se llegan a reportar distintas superficies; el cambio de propietarios por motivos de la sucesión en el interior del círculo familiar, y que en otros casos al no encontrarse la superficie total fue necesario sumar la superficie de las distintas fracciones que habían obtenido los correspondientes certificados de inafectabilidad, para nuestros fines resultó ser la estrategia de investigación más adecuada. Y en los casos en que se presentaba información denominada *temporal teórico* o *riego teórico*, que involucraba extensiones de tierra superiores a las 200 o bien a las 100 hectáreas respectivamente, no se pudo superar tal escollo en forma satisfactoria. La razón es que ello implicaba tomar en consideración tierras de menor calidad como la cerril o la de agostadero incultivable, que tenían equivalencias inferiores.

a) Hechas estas salvedades, se tiene que a diferencia de lo reportado por las estadísticas censales, dentro del grupo de las 49 propiedades señaladas por el DAAC, 14 de ellas tenían una superficie superior a las mil hectáreas cada una. Y como se recordará, el censo de 1970 sólo reporta cinco grandes propiedades con más de mil hectáreas. Además se encuentra que 10 de ellas tenían una extensión que variaba entre las 500 y las mil hectáreas. Propiedades con superficie que oscilaba entre las 200 y las 500 hectáreas eran 24. En cuanto a este último grupo de propiedades, es necesario hacer una aclaración: algunos propietarios reportan una superficie ligeramente inferior a las 200 hectáreas, pero ello se debe a la intención de protegerse al máximo de cualquier eventual tentativa de afectación. Unas tres o cuatro hectáreas menos, les daba cierto grado de confianza de que no serían víctimas de las presiones del campesinado.

b) Como se ha demostrado, las estadísticas censales agrarias de hecho encerraban una falacia al asegurar que en Tlaxcala ya casi no existían las haciendas con más de mil hectáreas. Los propios datos difundidos por el DAAC también contradecían tales estadísticas, al indicar que 25 de las 75 propiedades calificadas como latifundios tenían en conjunto una extensión de 35 971 hectáreas. Un simple promedio aritmético refleja que tales propiedades tenían 1 439 hectáreas cada una. Y se trataba nada menos que de 25 propiedades. Los resultados aquí reportados reflejan otros matices. Por ejemplo las 14 más grandes propiedades concentran en conjunto

<sup>10</sup> Se llevó a cabo la revisión del *Periódico oficial del gobierno del estado de Tlaxcala*, para el periodo 1941 hasta 1975. Como producto de tal revisión se formó un banco de datos sobre las haciendas y los ranchos en Tlaxcala.

LAS FINCAS INVESTIGADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS  
AGRARIOS Y COLONIZACIÓN: 1971

<i>Nombre de la propiedad</i>	<i>municipio</i>	<i>número de fracciones</i>	<i>Extensión estimada en hectáreas</i>
1. Ameca	Españita	2	189-00-00
2. Asunción La Rascona	Huamantla	2	187-16-02
3. Atlangatepec	Atlangatepec	15	411-39-61
4. Coaxamalucan	Tlaxco	9	1 445-01-00
5. Concepción Cerón	Cuapiaxtla	1	200-00-00
6. El Balcón	Huamantla	2	200-00-00
7. Guadalupe	Huamantla	4	468-00-00
8. Huexotitla	Tlaxco	4	519-96-23
9. La Concepción Tzacazontetla	Xalostoc	1	201-00-00
10. La Cueva	Tlaxco	7	sin datos
11. La Herradura	Tlaxco	1	429-80-00
12. La Laguna	Terrenate	1	2 421-78-08
13. La Noria	Terrenate	3	324-86-00
14. La Providencia	Alzayanca	5	566-12-00
15. Mazaquiahuac	Tlaxco	6	2 998-00-00
16. Piedras Negras	Terrenate	20	2 535-14-17
17. San Antonio Michac	Nativitas	1	100-00-00
18. San Antonio Techalote	Hueyotlipan	10	1 695-79-50
19. San Andrés Buenavista	Tlaxco	1	200-00-00
20. San Blas	Hueyotlipan	12	2 087-18-96
21. San Antonio Zoapila	Alzayanca	19	1 006-50-00
22. San Antonio Atenco	Huamantla	3	200-00-00
23. San Cayetano	Nanacamilpa	5	437-28-96
24. San Cristóbal La Laguna	Huamantla	9	709-77-78
25. San Diego Recoba	Hueyotlipan	1	200-00-00
26. San Diego Meca	Huamantla	1	210-00-00
27. San Diego Baquedano	Terrenate	1	200-00-00

LAS FINCAS INVESTIGADAS POR EL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS  
 AGRARIOS Y COLONIZACIÓN: 1971 (continuación)

<i>Nombre de la propiedad</i>	<i>municipio</i>	<i>número de fracciones</i>	<i>Extensión estimada en hectáreas</i>
28. San Francisco Tecoaac	Huamantla	8	3 011-87-00
29. San José Jalasco	Alzayanca	9	364-15-00
30. San Juan Bautista Quintero	Cuapiaxtla	7	500-00-00
31. San Juan Bautista La Compañía	Huamantla	3	200-00-00
32. San Lorenzo Soltepec	Tlaxco	2	2 826-00-00
33. San Martín Notario	Huamantla	4	1 171-98-51
34. San Miguel Báez	Huamantla	2	260-00-00
35. San Miguel Mimiahuapan	Tlaxco	19	3 045-64-18
36. Santa Ana Ríos	Huamantla	2	200-46-55
37. Santa Clara	Huamantla	2	436-00-00
38. Santa María Zoapila	Cuapiaxtla	9	886-24-68
39. Santiago Brito	Huamantla	6	751-30-64
40. Santo Domingo Texmolac	Huamantla	5	284-30-00
41. Teometitla	Terrenate	4	738-08-00
42. Tepalca	Españita	3	200-00-00
43. Tenexac	Alzayanca	5	734-00-00
44. Tepeyahualco	Terrenate	1	1 951-50-00
45. Tepozontitla	Mariano Arista	1	196-65-50
46. Tepetzala	Tlaxco	5	1 178-86-00
47. Tlatzalan	Calpulalpan	6	588-00-00
48. Xalpatlahuaya	Huamantla	5	503-00-00
49. Zoquiapan	Lázaro Cárdenas	15	2 525-00-00
TOTAL		269	

FUENTE: Formado con datos de "Lista de haciendas investigadas. Incluyen haciendas de ganado de lidia", en *El Sol de Tlaxcala*, 9 de julio de 1971 e "Informe oficial del DAAC. 47 pequeñas propiedades serán las investigadas", en *El Sol de Tlaxcala*, 11 de julio de 1971. La información sobre la extensión de las haciendas es una estimación aproximada obtenida en *El periódico oficial del gobierno del estado de Tlaxcala*, cuya revisión abarcó desde 1941 hasta 1980.

29 900 hectáreas. Es decir, unas 2 135 hectáreas cada una; pero si se toman las 24 haciendas más grandes, se tiene que ellas concentran 36 396 hectáreas, lo cual significa 1 516 hectáreas en promedio cada una, y precisamente estos últimos resultados son bastante similares a los difundidos por el DAAC. Por lo demás, nos queda la impresión de que tanto la lista de haciendas difundidas tanto por la FET como por el DAAC, son incompletas, y que además omiten algunas de las más importantes. Un caso típico es la hacienda pulquera de vieja tradición llamada San Nicolás El Grande.

c) Tales estimaciones coinciden con las difundidas por Fabila quien asegura que 9 haciendas, entre las que destacaban Soltepec, La Unión de San Cayetano, Teometitla, Quintanilla, Santa María Zoapila, Zoquiapan, San Blas, Techalote y Mimiahuan, acaparaban en conjunto 12 351 hectáreas.<sup>11</sup> O sea, 1 372 hectáreas en promedio cada una.

d) Las 49 fincas se encontraban ubicadas entre 14 municipios, pero la verdad de las cosas es que no había tanta dispersión como pudiera esperarse. Un sólo municipio como Huamantla tenía en su seno 15 haciendas que significaban casi una tercera parte. En Tlaxco existían 9 fincas señaladas también como latifundios y en Terrenate otros seis más. Esto quiere decir que en tres municipios se encontraban 30 de las haciendas investigadas por el DAAC. Las 19 propiedades restantes estaban distribuidas en 11 municipios. Altzayanca tenía 4, Cuapiaxtla 3, Hueyotlipan 3, Españita 2 y en siete municipios había una hacienda en cada caso.

e) Las 49 haciendas estaban divididas en 269 fracciones. En algunos casos se trataba tan sólo de una fracción con una extensión que oscilaba entre las 200 hectáreas, pero en otros y a causa de la enorme extensión de la hacienda, se llegan a tener más de 20 fracciones. Existe el caso de la hacienda de San Lorenzo Soltepec, a la que el DAAC sólo le atribuye dos fracciones, pero según datos de *El periódico oficial del gobierno del estado de Tlaxcala*, al momento en el que se le deroga la concesión de inafectabilidad ganadera, los propietarios ascendían a 29 con un número similar de fracciones.<sup>12</sup> De ser cierto esto último, esta hacienda sería la más fraccionada internamente.

f) A pesar de que se trataba de casi medio centenar de haciendas, era difícil que cada una de ellas estuviera controlada por una sola familia. Los Bretón, cuyos ancestros se remontan cuando menos al siglo XIX, estaban infiltrados en alrededor de nueve haciendas de las investigadas por el DAAC. Una de ellas denominada Tecoac era ganadera y las 8 restantes cerealeras, a saber: San Cristóbal La Laguna, San Juan Bautista La Compañía, Asunción La Rascona, San Antonio Michac, Santa Clara, San José Jalasco, Santiago Brito y Tenexac. La familia Blumenkron, cuyos miembros se encuentran emparentados con los Bretón, aparecen con intereses en 3 haciendas cerealeras: San Cristóbal La Laguna, Asunción La Rascona y Santa Ana Ríos. La familia Caso, de las más viejas y de mayor abolengo oligár-

<sup>11</sup> Gilberto Fabila *et al.*, *op. cit.*, p. 47.

<sup>12</sup> *Periódico oficial del gobierno del estado de Tlaxcala*, 30 de octubre de 1957.

quico, detenta intereses en 3 haciendas cerealeras: Santiago Brito, San Antonio Techalote y Teometitla, y en una ganadera, San Martín Notario. La familia Maurer con excelente olfato para emparentarse con gente de alcurnia, aparece entrelazada con los descendientes de Eduardo Tamariz en la hacienda ganadera de Zoquiapan; con los Limón en la finca cerealera Santa María Zoapila y con los Bretón en la también hacienda cerealera San Antonio Michac. La familia Espinoza de los Monteros es la propietaria de San Cayetano, productora de cereales. Los Sánchez Mejorada aparecen entrelazados con los Tamariz en Zoquiapan. La familia Caso, de vieja raigambre oligárquica, dentro del grupo de las haciendas investigadas por el DAAG, y a diferencia de la lista difundida por la FET, no aparece muy diversificada como era de esperarse. Sólo se le atribuyen intereses en la hacienda Santiago Brito. Los Sánchez Piedras tienen su bastión de poder en la hacienda cerealera Tepetzala; Isidro Candia quien utilizaba a sus familiares como prestanombres tiene en sus manos la hacienda ganadera Mazaquihuac, pero es sabido que vivió hasta el final de sus días en lo que quedaba de la hacienda de riego Santa Elena ubicada en el Valle de Nativitas. La Federación de Estudiantes Tlaxcaltecas le atribuye otras dos propiedades; Santa Águeda y San Antonio. El ex gobernador Adrián Vázquez Sánchez, interesado en formarse a ultranza una imagen de oligarca en Tlaxcala, aparece como dueño de San Diego Baquedano, y su hijo, Héctor Vázquez Paredes, quien a la sombra de la Confederación Nacional Campesina está haciendo carrera política,<sup>13</sup> posee la hacienda denominada La Concepción Tzacazontetla. Y la lista se extiende a otras familias no menos prominentes: los Barroso figuran en una de las haciendas ganaderas de mayor fama y alcurnia en Tlaxcala, Mimiahuapan; los González en otras no menos importantes haciendas ganaderas denominadas Coaxamalucan y Piedras Negras; la familia Mazarrasa en San Juan Bautista Quintero. En cuanto a esta última familia, la FET le atribuye intereses en otras tres haciendas más. La familia Encinas aparece en Teometitla; los Menéndez Villamonte en Xalpatlahuaya; los Naude en San Blas; los Rodríguez Arroyo en Atlangatepec; la familia Cervantes en La Providencia; los Viveros en Tepalca y Ameca; los Grajales en La Cueva y los Merchant en Huexotitla.

#### LAS MÁS GRANDES HACIENDAS

Desde el punto de vista de la extensión, las haciendas ganaderas son las más grandes. Mimiahuapan era de hecho la hacienda más grande en Tlaxcala con más de 3 mil hectáreas; San Francisco Tecoc tenía también poco más de las 3 mil hectáreas. Con extensión que se acercaba a las tres

<sup>13</sup> Esto puede confirmarse en el desplegado de la Confederación Nacional Campesina, "Convocatoria", en *Excelsior*, 28 de junio de 1986, en donde firma como Secretario de Crédito y Seguro Agrícola.

mil hectáreas, se tienen a las también haciendas ganaderas de Mazaquahuac y San Lorenzo Soltepec. Otras dos haciendas tienen poco más de 2 500 hectáreas cada una: Zoquiapan y Piedras Negras. La Laguna registra 2 421 hectáreas y San Blas poco más de 2 mil hectáreas. Por cierto que esta última es cerealera y en otros tiempos le fue atribuida a Manuel Ávila Camacho.<sup>14</sup> Como se puede inferir, las haciendas mencionadas con superficie de más de 2 mil hectáreas en su mayoría eran ganaderas. Había otras seis cuyas extensiones superaban las mil hectáreas, pero sin llegar al límite de las 2 mil: Tepeyahualco con poco más de 1 950 hectáreas; San Antonio Tchalote con casi 1 700 hectáreas; San Antonio Zoapila con poco más de mil hectáreas; Tepetzala con 1 178 hectáreas; Coaxamalucan con más de 1 400 y San Martín Notario con más de 1 170. Las cuatro primeras eran productoras de cereales y las dos restantes eran ganaderas. En síntesis, con base en la información disponible, se puede afirmar que entre las 14 haciendas más grandes de Tlaxcala, 9 eran ganaderas y las 5 restantes cerealeras. Ahora bien, en no pocas ocasiones, los campesinos llegaron a protestar por qué los hacendados, habiendo obtenido certificados de inafectabilidad agrícola, utilizaban las tierras para el pastoreo del ganado de lidia. De ahí la cruel aseveración de que en Tlaxcala un sólo ejemplar destinado a la fiesta brava tenía para su manutención más hectáreas que un humano.<sup>15</sup>

#### LAS HACIENDAS GANADERAS

Al parecer, el grupo de los hacendados ganaderos adquirió relevancia a partir de la segunda guerra mundial. Según Hilaria Joy Heath Constable, a partir de entonces “fuertes capitales invirtieron en la ganadería. En 1949, el clan de los Barroso, ricos textiles, compraron grandes extensiones de tierra, incluyendo una crianza de toros perteneciente a Torreón de Cañas, y fundaron la ganadería San Miguel Mimiahuapan para toros de lidia. Pero una tercera parte de las ganaderías tlaxcaltecas se formó después de 1963 y para finales de los años sesenta, la ganadería tlaxcalteca abarcaba la mayor parte de la zona norte del estado, que representa una unidad natural: Tlaxco, Atlangatepec, Tetla y Terrenate”.<sup>16</sup> Un poderoso factor estimulante lo constituyó el hecho de que el gobierno federal les otorgara los certificados de inafectabilidad ganadera. Esto se tradujo en una garantía de que las propiedades no les serían tocadas durante 25 años. Aunque después de cumplirse tal plazo, tampoco sería fácil afectárselas ya que estaban fraccionadas internamente en pequeñas propiedades. Por lo demás, si bien los hacendados tanto ganaderos como productores de cereales se habían

<sup>14</sup> “Esperan terrenos en San Blas. Llevan 9 meses en guardia permanente”, en *El Sol de Tlaxcala*, 24 de febrero de 1973.

<sup>15</sup> Teodoro Maus, “Con los campesinos de Mimiahuapan”, en *Siempre!*, 18 de abril de 1973.

<sup>16</sup> Hilaria Joy Heath Constable, *op. cit.*, p. 32.

olvidado de su viejo ariete político con expresión en la Liga de Agricultores, ahora estaban organizados en la Federación de la Pequeña Propiedad Agrícola, Ganadera y Forestal de Tlaxcala.

#### HACIENDAS PRODUCTORAS DE CEREALES

Como se ha advertido, el grueso de las haciendas de Tlaxcala eran productoras de diversos cereales como el maíz, la cebada, el trigo, el frijol, etcétera. Si bien el pulque sigue siendo explotado en algunas de ellas y en las comunidades rurales, ha dejado de ser el pivote de la economía regional. De acuerdo con la relación de las haciendas que el DAAC publicó, en 36 de ellas se explotaban diversos cereales. Pero no obstante que desde finales del siglo XIX muchas de ellas son atravesadas por líneas férreas y puestas en contacto con los principales centros de consumo urbano, los hacendados sufrieron una especie de agotamiento en su capacidad transformadora. Prueba de ello es que jamás trataron de introducir innovaciones en los patrones de explotación agrícola y en consecuencia la producción en el campo tenía que ser como de hecho es, baja. Esto resultó ser una verdadera desgracia para la entidad en virtud de que los hacendados siempre han constituido el grueso de las clases dominantes; el resto de los sectores dominantes de índole textil, comercial, manufacturera, etcétera, son muy raquíticos. Fabila describe una situación propia de mediados de los años cincuenta, que al parecer persistía al filo de los setenta: "Las formas de producción de estas haciendas se han mantenido sin cambio alguno, con todas las características del latifundio; los peones acasillados perciben un jornal que en la actualidad es de 3.50 y 4.00 pesos diarios; viven en las viejas 'calpanerías' donde toda insalubridad e incomodidad tiene su asiento; las labores se vigilan y dirigen por los administradores, pues todos los propietarios son ausentistas, y durante las épocas de siembra y cosecha se utilizan como jornaleros a campesinos que carentes de tierra alquilan su fuerza de trabajo. Todavía en estas grandes haciendas a las 7 de la noche se puede escuchar a distancia que los peones cantan el 'alabado' y los grandes cascos de las fincas se mantienen como fortaleza inexpugnable."<sup>17</sup>

En otra parte de su obra, el mismo autor advierte que "es excepcional encontrar en Tlaxcala el tipo de empresa agrícola moderna que derive sus ganancias de una alta productividad de la tierra, consecuencia del aprovechamiento máximo de la fertilidad del suelo y el empleo de la técnica agrícola. Lo común es que prevalezcan los tipos de explotación latifundista, caracterizados por la explotación inicua del trabajo de los peones, circunstancia ésta que se agrega a las que antes hemos analizado y que mantienen, no sólo la miseria entre la población rural carente de tierra, sino el atraso de la agricultura".<sup>18</sup> Y es que con abundancia de mano de obra barata,

<sup>17</sup> Gilberto Fabila *et al.*, *op. cit.*, p. 47.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 94.

los hacendados no habían tenido necesidad de tecnificar sus propiedades, lo cual tendía a reproducirse por varias razones en forma dramática. Es más, al no existir un polo industrial moderno en la entidad que absorbiera al excedente de población campesina, ésta seguiría pensando en depender de alguna forma del sistema de haciendas. Ante ello, no es descabellado decir que la entidad se había “petrificado” y sumido en el más espantoso de los atrasos.<sup>19</sup>

#### LAS HACIENDAS EN PELIGRO

Si bien desde finales de la década de los sesenta el campesinado invadió algunas propiedades, al final de cuentas tuvo que desalojarlas. El viaje de Echeverría a Tlaxcala hizo renacer las esperanzas de que el gobierno estaba dispuesto a hacerles justicia. Durante los últimos meses de 1971, los apabullaron con la noticia de que las brigadas agrarias del DAAC trabajaban a todo vapor y además tenían la certeza de que no estaban del todo solos, ya que contaban con el apoyo estudiantil y de la Central Campesina Independiente, fracción de Danzós Palomino. En el contexto nacional ganaba fuerza la noticia de lo que en Tlaxcala era *vox populi*: que la entidad era dominada por una élite de hacendados ganaderos y cerealeros descendientes de viejos hacendados porfiristas y de políticos forjados al calor de la Revolución mexicana. En este contexto, los llamados pequeños propietarios empiezan a sospechar que no las tenían todas consigo. Si bien al principio mostraron confianza en el gobierno, no tardaron en empezar a perderla. En julio de 1971 un grupo de hacendados entre los cuales se encontraban los hermanos Sánchez Piedras, el ex gobernador Isidro Candia y el ganadero Raúl González acude a las oficinas del DAAC en Tlaxcala para remarcar que sus dominios eran pequeñas propiedades ajustadas a los preceptos legales;<sup>20</sup> asimismo la Federación de Pequeños Propietarios Agrícolas y Ganaderos del Estado, acredita a sus representantes ante el Jefe de la Brigada Agraria encargada de medir las haciendas.<sup>21</sup> Así transcurre 1971, pero al entrar el año siguiente, los campesinos se muestran francamente desesperados, y la verdad de las cosas es que el DAAC nada había hecho en favor de ellos. Tratan de hablar nuevamente con Echeverría, lo que implicaba desplazarse hacia la ciudad de México. Después de toda una serie de discusiones acaloradas concluyen que no había otra alternativa. En una marcha que comienza el 11 de abril de 1972, participan la Unión de Campesinos y Estudiantes de Tlaxcala, la Federación

<sup>19</sup> *Loc. cit.*

<sup>20</sup> Juan Manuel Piña Osorio y Antonio O'Quinn Parrales, “La lucha por la tierra y autogestión campesina en Tlaxcala”, en Héctor Ramos *et al.*, *La lucha campesina en Veracruz, Puebla y Tlaxcala*, México, Nueva sociología, 1984, p. 273.

<sup>21</sup> “Representantes de pequeños propietarios ante el DAAC. Tendrán intervención directa en las investigaciones a realizarse”, en *El Sol de Tlaxcala*, 29 de julio de 1971.

Campesina Independiente de Puebla, el Frente Obrero Campesino Estudiantil Popular, la ccr de Danzós Palomino, a más de diversas agrupaciones de estudiantes de la UNAM, de Chapingo, de la Universidad Autónoma de Puebla, enarbolando la bandera del reparto agrario.<sup>22</sup> Pero al día siguiente la marcha es interceptada por Augusto Gómez Villanueva en San Martín Texmelucan. La prensa reporta que

Unos 600 ejidatarios y estudiantes de los Estados de Tlaxcala y Puebla prosiguieron esta noche —a las 20.10 horas— ‘La marcha de la Justicia de los campesinos de Tlaxcala’, después de rechazar la petición de Augusto Gómez Villanueva, Jefe del DAAC, de suspenderla.

La marcha, iniciada ayer a las 11.45 tiene como objetivo pedir al Presidente Echeverría que las resoluciones en favor de los campesinos de Tlaxcala pueda ejecutarse de inmediato, ya que afirman desde hace más de 5 meses se ha comprobado que 22 haciendas de esa entidad son latifundios que pertenecen a los ex gobernadores Felipe Mazarrasa, Isidro Candia, Adrián Vázquez y ganaderos como Reyes Huerta, familia Barroso, familia Maurer, familia Limón y familia Bretón, entre otros.<sup>23</sup>

Gómez Villanueva pretendía que los campesinos regresaran de inmediato a sus lugares de origen. Asimismo, trató de convencerlos de que la solución a todos sus problemas y los de la entidad radicaba en el llamado *Plan Tlaxcala*. Un grupo de campesinos aceptó la sugerencia de Gómez Villanueva, pero otros se aferraron a su plan inicial de hablar con Echeverría en la ciudad de México. Una fracción de estos últimos acepta los “camiones” que Gómez Villanueva les ofrece para su más rápido desplazamiento, pero otros no aceptan ni regresarse a sus lugares de origen ni los “camiones”. Se trataba del grupo dirigido por la ccr de Danzós Palomino. A pesar de su reticencia, el ejército finalmente logra hacerlos entrar “en razón” y regresan a Tlaxcala. El grupo de campesinos que continuaron “la marcha” hacia la ciudad de México son recibidos por Echeverría el 13 de abril. Durante la entrevista sale a colación otra vez la afirmación de que en Tlaxcala existían latifundios disfrazados de pequeñas propiedades. Echeverría, quien estaba próximo a realizar un viaje por diversos países latinoamericanos, promete que de inmediato actuarían las autoridades agrarias.<sup>24</sup>

Seguramente con la intención de apaciguar los ánimos enardecidos en el campo tlaxcalteca, por tales fechas el DAAC comienza a difundir en la prensa de la entidad noticias sobre la formación de nuevos centros de población agrícola, del reparto de algunos latifundios y de la cancelación de varias concesiones de inafectabilidad agrícola y ganadera, pero se trataba más bien de noticias que de ninguna manera hacían prever que la

<sup>22</sup> Juan Manuel Piña Osorio y Antonio O’Quinn Parrales, *op. cit.*, p. 279.

<sup>23</sup> “Desoyen a Gómez Villanueva y vienen a pedir a Luis Echeverría la ejecución de resoluciones”, en *El Sol de Tlaxcala*, 12 de abril de 1972.

<sup>24</sup> Juan Manuel Piña Osorio y Antonio O’Quinn Parrales, *op. cit.*, p. 281.

estructura oligárquica estuviera a punto de ser barrida como eran los deseos de los campesinos,<sup>25</sup> es decir, del manejo de medidas políticas tendientes a neutralizar el descontento del campesinado. Sobra decir que ellas pierden credibilidad casi de inmediato, pues los campesinos reinician la vieja práctica de invadir las tierras de las haciendas. Habría otras respuestas del DAAC, todas ellas inútiles por cierto. El 24 de abril de 1972, la consejera del DAAC, Norma López Cano, afirma que como resultado de las investigaciones de las brigadas agrarias, se había detectado que nueve haciendas tenían dimensiones superiores a las marcadas por la ley. Que ello ya se les había comunicado a sus respectivos propietarios. Se trataba de las haciendas ganaderas de Piedras Negras, La Laguna, Tlatzalan, Mazaquahuac, Zacapexco y Olivares, Tenexav, Providencia, San Antonio Zoapila y San Miguel Vista Hermosa.<sup>26</sup> Pero al mismo tiempo diría algo terrible para el campesinado carente de tierras, que existían 80 000 campesinos sin tierra y que para dotarlos eran necesarias un millón 600 mil hectáreas que por supuesto no existían.<sup>27</sup> Medio año después, en octubre, el DAAC lanza otra vez el mismo argumento con la intención de demostrar que sí se había preocupado por las demandas de los campesinos. Manifestaba que originalmente los grupos de campesinos sin tierra denunciaron 75 predios susceptibles de afectación, de los cuales 57 fueron investigados. Que como producto de ello, nueve resultaron con excedentes, por lo que se había procedido a afectarlos.<sup>28</sup> Pero las noticias en nada contribuyeron a tranquilizar los ánimos caldeados en la entidad; la cruda realidad era que los campesinos invadían tierras como nunca antes lo habían hecho. Según nuestro rastreo basado en el único diario local de Tlaxcala, en el curso de 1972 se sucedieron 18 invasiones de tierras. Los momentos culminantes tienen expresión los meses de junio, agosto y octubre: movimientos de respuesta a una política de falsas promesas tanto de Echeverría como de Gómez Villanueva. Por supuesto que en el recuento de las invasiones existen casos en los que una misma hacienda o parte de ella, fue invadida en más de una ocasión. Caso típico lo constituye la hacienda de San Nicolás El Grande, propiedad de Ángel Lozada o bien algunas de sus fracciones registradas a nombre de distintos propietarios. En este mismo año, fueron invadidas más propiedades: Santa Elena, del ex gobernador Isidro Candia; una fracción de la hacienda Mazarrasa, propiedad de los familiares del ex gobernador del mismo apellido; las haciendas ganaderas Piedras Negras, San Miguel Mimiahuapan, Soltepec; haciendas no ganaderas como San

<sup>25</sup> "Tierras para campesinos en Tlatzalan y Zotoluca", en *El Sol de Tlaxcala*, 11 de febrero de 1972; "Juzga el Agrario que sí hay simulaciones", en *El Sol de Tlaxcala*, 11 de abril de 1972; "Otras cuatro propiedades del estado son afectadas", en *El Sol de Tlaxcala*, 22 de septiembre de 1972.

<sup>26</sup> "80 mil campesinos necesitan tierras. Nueve propiedades en vías de ser afectadas", en *El Sol de Tlaxcala*, 24 de abril de 1972.

<sup>27</sup> *Loc. cit.*

<sup>28</sup> "Factible se afecte a Piedras Negras", en *El Sol de Tlaxcala*, 28 de octubre de 1972.

Blas, San Antonio Techalote, San Diego Recoba, San Antonio Michac, etcétera. Ni las protestas airadas de los dirigentes de la Federación de la Pequeña Propiedad Agrícola y Ganadera de Tlaxcala, afirmando que en la entidad lo que existían eran sólo pequeñas propiedades ni las súplicas de las autoridades agrarias lograron hacer retroceder a los invasores.

Para el año siguiente, la oleada de invasiones adquiere un perfil peligroso. Durante el mes de marzo quedan invadidas las tierras de San Martín Notario y San Diego Meca, ambas catalogadas como ganaderas; en abril, el turno le llega a otra propiedad ganadera atribuida al ex gobernador Isidro Candia denominada Mazaquiahuc, y para variar, la hacienda de San Nicolás El Grande, como el año anterior, otra vez sufre los embates del campesinado. Las cosas iban tan mal para los aún incrédulos hacendados, que Augusto Gómez Villanueva acepta que 42 propiedades estaban invadidas.<sup>29</sup> Este precedente que además de causar la histeria entre los miembros de la Federación de la Pequeña Propiedad Agrícola y Ganadera de Tlaxcala había cundido en otras latitudes, en parte era el resultado de la política equivocada que llevaron a cabo tanto Echeverría como Gómez Villanueva, quienes pensaban que con el solo hecho de escuchar a los campesinos todo iba a quedar resuelto; que el tiempo sería su mejor aliado y que los campesinos terminarían por olvidarse del asunto. Pero la verdad de las cosas, es que tanto las clases dominantes como el gobierno federal quedaron atrapados en su política basada en prometer investigar si eran falsas o reales las aseveraciones de la FET.

#### HACIENDAS INVADIDAS EN TLAXCALA: 1969-1973

<i>Fechas</i>	<i>Haciendas</i>
<b>1969</b>	
1) Diciembre	Predio Zacapexco en el rancho Olivares.
<b>1972</b>	
2) 15 de abril	Predios El Jardín y La Tronquera de la ex hacienda Mazarrasa.
3) 17 de junio	San Blas
4) 19 de junio	San Antonio Techalote
5) 19 de junio	San Diego Recoba

<sup>29</sup> "Intransigencias de los campesinos invasores. Ocupan parte de Coaxamalucan, San Nicolás, Mazaquiahuc y San Cayetano", en *El Sol de Tlaxcala*, 2 de junio de 1973.

## HACIENDAS INVADIDAS EN TLAXCALA: 1969-1973 (continuación)

<i>Fechas</i>	<i>Haciendas</i>
6) 24 de junio	San Antonio Michac
7) 24 de junio	Santa Elena
8) 21 de agosto	Rancho San Felipe
9) 21 de agosto	Predios San Rafael y Tepetates pertenecientes a la hacienda San Nicolás El Grande.
10) 23 de agosto	San Nicolás El Grande
11) 22 de septiembre	Predios La Mesa, Santa María y Hacienda Vieja de la hacienda de Tecocac.
12) 23 de octubre	Piedras Negras
13) 26 de octubre	San Miguel Mimiahuanapan
14) 27 de octubre	Soltepec
15) 27 de octubre	Lagunillas
16) 27 de octubre	Almoloya
17) 27 de octubre	San José Delicias
18) 27 de octubre	Tetlapaya
19) 27 de octubre	Quintanilla
20) 30 de noviembre	Zacapexco
<i>1973</i>	
21) 26 de marzo	San Martín Notario
22) 26 de marzo	San Diego Meca
23) 4 de abril	San Nicolás El Grande
24) 26 de abril	Predios San Rafael y Tepetates pertenecientes a la hacienda de San Nicolás El Grande.
25) 26 de abril	Mazaquiahuac
26) 2 de junio	El jefe del DAAC, Augusto Gómez Villanueva acepta que 42 propiedades estaban invadidas en Tlaxcala.
27) 2 de junio	Coaxamalucan
28) 23 de junio	El ejército y la policía desalojan a los invasores de 35 propiedades. Los únicos que se salvan son los ocupantes de las 8 fracciones de Coaxamalucan que se retiran a tiempo.
29) 25 de julio	Santa Elena
30) 30 de julio	San Antonio Atenco.

FUENTE: El rastreo de la información se centró en los años 1972 y 1973 teniendo como fuente básica *El Sol de Tlaxcala*.

### DESESPERACIÓN DE LOS DIRIGENTES DE LA FEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA PROPIEDAD AGRÍCOLA Y GANADERA

Si bien al inicio de la movilización campesina los hacendados no se espantaron y mostraron su total disposición para que sus propiedades fueran medidas y remedidas, con el paso de los días la histeria los hizo sus víctimas, la oleada creciente de invasiones en sus dominios los orilló a reagruparse para exigir al gobierno local que pusiera en acción a la fuerza pública para meter en orden al campesinado. Para el mes de septiembre de 1972, Guillermo Galindo Sánchez, presidente de la Federación de la Pequeña Propiedad Agrícola y Ganadera, llega al extremo de asumir una postura violenta y de ruptura con el gobernador Luciano Huerta Sánchez. En forma categórica le manifiesta que: "De una vez por todas, señor gobernador, quisiéramos saber si en el Estado de Tlaxcala ya no se imparten las garantías constitucionales ni menos se respeta la Propiedad Privada, pues la presencia constante de tales invasiones, se alarga indefinidamente, haciendo temer acciones violentas en contra de nuestras propiedades y personas. Su presencia es permanente amenaza para el Pequeño Propietario y Ganadero."<sup>30</sup>

Por supuesto que el gobernador nada podía hacer ante la férrea decisión del campesinado de hacerse de la tan anhelada tierra; es más, como el conflicto estaba al rojo vivo, sólo el gobierno federal y la Secretaría de la Defensa Nacional podían movilizar a las fuerzas armadas. Los dirigentes de la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia, acaudillados por Valentín Rivero no tardan en sumarse a la defensa de la asustadiza oligarquía agraria y ganadera local: a principios de junio de 1973 tratan de influir sobre los altos círculos de la federación para que fueran utilizadas las fuerzas armadas. En un despliegado de prensa no vacilan en insultar al gobernador de Tlaxcala con la esperanza de que reaccionara jugándose a por ellos, aunque también se podría pensar que se trataba de un ataque en contra de Echeverría y de Gómez Villanueva, quienes a final de cuentas podían decidir sobre el destino final del conflicto. La gota que había derramado el vaso y que los hizo dar este paso fue la invasión de la hacienda ganadera de Coaxamalucan: "con motivo de la invasión de varios predios que constituyen auténticas pequeñas propiedades, entre las que se encuentran la ganadería de reses bravas denominada Coaxamalucan, nos vemos urgidos de denunciar públicamente la actitud pasiva del señor doctor Luciano Huerta Sánchez, gobernador de dicho Estado. Nuestras diversas gestiones que ante él hemos hecho han sido infructuosas, ya que no ha procedido a remediar esa situación ilegal a pesar

<sup>30</sup> Guillermo Galindo Sánchez, presidente de la Federación de la Pequeña Propiedad Agrícola y Ganadera de Tlaxcala, "Carta abierta. C. Dr. Luciano Huerta Sánchez, gobernador constitucional del estado libre y soberano de Tlaxcala", en *El Sol de Tlaxcala*, 19 de septiembre de 1972.

de la buena voluntad que para ello manifiesta el señor licenciado don Augusto Gómez Villanueva, Jefe del Departamento Agrario".<sup>31</sup>

Más adelante, invadiendo los terrenos de la sedición, llega al borde de calificar casi de inepto a una autoridad tan alta como lo era el gobernador de Tlaxcala: "Consideramos igualmente por nuestra parte, que la actitud del señor gobernador de Tlaxcala no está de acuerdo con la función que le corresponde como máxima autoridad en el Estado, de proteger los intereses de sus gobernados y hacer respetar los principios de nuestra Constitución, lo que ha propiciado las múltiples invasiones que cada día van en aumento con manifiesto perjuicio para la Nación, que está sufriendo graves daños en su estructura básica, que es la producción eficaz del campo mexicano."<sup>32</sup>

Finalmente, en tono de advertencia le expresan: "Esperamos que ante esta denuncia, el aludido señor gobernador intervendrá en forma inmediata y decisiva a fin de que se remedie tal situación desalojando de inmediato a los invasores y otorgando las garantías constitucionales adecuadas a las personas afectadas."<sup>33</sup> Como se trataba de un organismo de la oligarquía ganadera con dimensiones nacionales, por supuesto que su denuncia tuvo eco en los medios más altos de la federación. La catilinaria había sido tan agresiva que es probable que tanto Echeverría como Gómez Villanueva hayan considerado que no les convenía enemistarse con esta fracción de las clases dominantes y que lo más prudente era utilizar al ejército y a la policía judicial para acabar con las aspiraciones de los campesinos de hacerse de un pedazo de tierra. Días después, Miguel Ángel Candia, dirigente de los pequeños propietarios y ganaderos de la entidad, le exige al gobernador el desalojo inmediato de los campesinos en 35 propiedades invadidas.<sup>34</sup> A partir de entonces, el curso de los días siguientes sería bastante cruel para el campesinado. Pero también lo fue para el gobernador de Tlaxcala, ya que en honor a la verdad, muy poco pudo hacer para defenderse de las agresiones de los hacendados. Tampoco podía congraciarse con los campesinos a causa de que el DAAC tenía la última palabra en materia de reparto agrario.

#### EL TRÁGICO FIN DE UN SUEÑO

Fuera o no debido a la postura asumida por la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia, o a que las invasiones de tierras habían cundido en otras entidades, Echeverría decide poner término a su tolerante

<sup>31</sup> Valentín Rivero A., presidente de la Asociación Nacional de Criadores de Toros de Lidia, "A la opinión pública", en *El Sol de Tlaxcala*, 5 de junio de 1973.

<sup>32</sup> *Loc. cit.*

<sup>33</sup> *Loc. cit.*

<sup>34</sup> "Exigieron los propietarios respeto a la pequeña propiedad agraria", en *El Sol de Tlaxcala*, 7 de junio de 1973.

política de permitir que los campesinos de Tlaxcala siguieran soñando con hacerse de un pedazo de tierra. En plena madrugada del 23 de junio de 1973, en forma por demás cruenta, el gobierno federal envía al ejército, a la policía judicial y a la preventiva, en lo que *El Sol de Tlaxcala* califica de una acción coordinada y perfecta, para desalojar a los campesino ocupantes de 35 predios. Con esta heroica acción, las tierras invadidas de las haciendas de Mazaquiahuac, San Nicolás El Grande, La Unión de San Cayetano, etcétera fueron limpiadas de invasores ante el completo beneplácito de los hacendados.<sup>35</sup> Los invasores de las 8 fracciones de la hacienda ganadera de Coaxamalucan, seguramente informados a tiempo de que se avecinaba la represión, entran en desbandada un día antes. Así terminó la aventura del empobrecido campesinado de Tlaxcala que llegó a soñar con que era posible hacerse de tierras. Los hacendados, protegidos por la fuerza pública, recuperaron su *mare nostrum* y continúan encerrados en su paraíso como si nada hubiera pasado. Pero ello sólo sería una situación transitoria, ya que el campesinado tomaría un breve respiro para volver a la lucha.

<sup>35</sup> "Desalojaron a invasores", en *El Sol de Tlaxcala*, 23 de junio de 1973.

## APÉNDICE

HACIENDAS GANADERAS EN TLAXCALA: 1971

<i>Nombre de la hacienda</i>	<i>Nombre de la ganadería</i>	<i>Propietarios</i>
1. San Francisco Tecoac	Ganadera de Tecoac, So- ciudad Civil.	Rafael Ávila Bretón, Javier Hoyos Rivera, Luis Garri- do Hernández, Carmen C. de Mazarrasa, Luis Carlos Covarrubias, Guillermo Aguilar Álvarez Mazarrasa, María de la Luz Macías Andere, Rafael Ávila Hoyos. Ignacio Caso Menéndez, Pilar Hernández Vda. de Caso, Máximo Juan Caso y Menéndez, Laura Caso Me- néndez. Juan Menéndez Ruiz del Hoyo.
2. San Martín Notario	Sociedad Ganadera San Martín Notario y San Diego Meca.	
3. San Diego Meca	Sociedad Ganadera San Martín Notario y San Diego Meca.	
4. San Diego Xalpatla- huaya	Negociación Ganadera de Xalpatlahuaya, S.C.	Juan Menéndez Villamonte, Guadalupe Menéndez, Guadalupe Villamonte Vda. de Menéndez, Gerardo Menéndez Villamonte, Inelvo Poiante Altieri.
5. Zoquiapan	Sociedad Ganadera de Zo- quiapan, S.C.	Eduardo Tamariz Maurer, Esther Nájera de Sánchez Mejorada, Javier Tamariz de Valenzuela, José Ta- mariz Maurer, Magdalena Tamariz de Obregón, Eduardo Tamariz y Sánchez Mejorada, Jesús Her- nández Rojas, Antonio Tamariz, Concepción Rivero de Tamariz, José Tamariz Maurer, Magdalena Mau- rer de Tamariz, Eduardo Limón, Javier Tamariz Maurer, Mariano Montañón Montañón, Ana María Sánchez Mejorada Maurer, María Tamariz de Ta- mariz, María T. de Valenzuela, Concepción Rivero de Tamariz.

HACIENDAS GANADERAS EN TLAXCALA: 1971

<i>Nombre de la hacienda</i>	<i>Nombre de la ganadería</i>	<i>Propietarios</i>
6. Atlangatepec	Ganadería de Atlangatepec, S.C.	José Rodríguez Arroyo, Emilio Rodríguez Arroyo, Josefa Arroyo Vda. de Rodríguez, David Dorantes Rodríguez, Margarita Rodríguez Arroyo, Catalina Rodríguez Arroyo, Josefina Rodríguez Arroyo, Miguel Rodríguez Escalante, Clorinda Rodríguez García, Gabino Macías, Maximiliano Rodríguez, José de la Luz Rodríguez, Manuel Rodríguez Arroyo, Carlos Rodríguez Arroyo, Maximiliano Rodríguez.
7. Piedras Negras	Ganadería San José Piedras Negras, S.C.	Emma Goñi Lang, Gonzalo Iturbe Aréchiga, Alfonso Malo Casés, Adriana González Villa, Eloy Rodríguez Rodríguez, Gabriel Rodríguez Rodríguez, Reyes Rodríguez Rodríguez, Soledad Vda. de Arellano, Vicente Haro González, Othón Ortega Chávez.
8. San Miguel Mímiahuapan	Ganadería de San José Mímiahuapan, S.C.	Consuelo Hernández de Contreras, Juana Contreras Hernández, Joaquín Muñoz, Antonio Albarrán R., Javier Gurza, Agrícola Mímiahuapan, S. de R. L., Guadalupe Barroso Corona, Pablo Barona Soto, Enrique Dulante, Dolores B. de Torroella, María Eugenia Rivera Torres, Pilar Montull, Rafael Buerba, Guillermo Barroso, José Barroso, Josefina Barroso, Victoria E. Barroso de Aguirre, Luis Javier Barroso Chávez, Luis Javier Barroso.

HACIENDAS GANADERAS EN TLAXCALA: 1971

<i>Nombre de la hacienda</i>	<i>Nombre de la ganadería</i>	<i>Propietarios</i>
9. Coaxamalucan	Ganadería de Coaxamalucan, S.C.	Mariano González, María N. de González, Darío González, Carlota G. de García Méndez, Felipe González, Carolina González, Juana C. Vda. de González, Guadalupe González, Carmen G. de González.
10. Guadalupe	Ganadería de la hacienda de Guadalupe, S.C.	Guadalupe Garibay Izquierdo, Guadalupe Izquierdo de Garibay, Susana Garibay Izquierdo, Carmen Garibay Izquierdo, Santiago Garibay Jr.
11. San Lorenzo Soltepec	Sociedad Cooperativa Agrícola y Ganadera, S.C.L.	Reyes Huerta Velázquez, Martha Huerta.
12. Mazaquiahuac	Negociación Ganadera Mazaquiahuac, S.R.L.	Wiliulfo Candia Monter, Gloria Elena Candia Tovar, Héctor Candia Monter, María Teresa Candia Monter, Estela Tovar de Candia, Adolfo González Pacheco.
13. La Laguna	La Laguna	Federico Paz Luna.

FUENTE: La relación ha sido elaborada teniendo en cuenta la "Lista de las fincas investigadas. Incluyen haciendas de ganado de lidia", en *El Sol de Tlaxcala*, 9 de julio de 1971 y el "Informe oficial del D.A.C. 47 pequeñas propiedades serán las investigadas", en *El Sol de Tlaxcala*, 11 de julio de 1971. La información fue cotejada con varios números del *Periódico oficial del gobierno del estado de Tlaxcala*.

## HACIENDAS CEREALERAS EN TLAXCALA: 1971

---

<i>Nombre de la hacienda</i>	<i>Propietarios</i>
1. San Juan Bautista Quintero	Felipe Mazarrasa Barquera, Felipe Mazarrasa de la Torre, María del Pilar Mazarrasa, Jesús Javier Hernández Gálvez, José Wiliulfo Hernández Chávez, Camelia Hernández González, Felipe Mazarrasa Corona, Adolfinia Lima Maraber.
2. San Cristóbal de la Laguna	Ruth Clara Eugenia Bretón Bretón, María del Carmen Celeste Bretón, Graciela Bretón Blumenkron, Abraham Bretón Blumenkron, Feliciano Núñez Rodríguez, Jorge Núñez Bretón, Juan Manuel Núñez Bretón, Fausta Bretón Blumenkron, Graciela Bretón Bretón.
3. Teometitla	Carmen Calderón Caso Vda. de Encinas, María Auxilio Encinas, Gregorio Encinas y Calderón, Juan Manuel Encinas y Calderón.
4. Santo Domingo Texmolac	Rosa María Corona Sánchez, Miguel B. Corona Sánchez, Javier Corona Sánchez, Manuel Corona Sánchez, Juan Darío Corona Sánchez.
5. Tlatzalan	Jorge Suárez Tinajero, María Guadalupe Hernández de Albarrán, Consuelo Rodríguez Cortés, Manuel Hernández Rodríguez, Aurora Coria Tinajero, María Teresa Hernández de Cañibe.
6. Santiago Brito	Eloína de Haro y Caso, Jaime de Haro y Caso, Manuel de Haro y Caso, María de los Ángeles de Haro, Aidée Pereyra de Sánchez, Agustín Bretón Díaz.
7. San Blas	Jorge Naude Córdoba, Alfonso de Lamadrid, Juan Naude, Sergio Córdoba Baeza, Mafalda Naude Lamadrid, Marcela Naude Lamadrid, Guillermina Vidaurreta de Naude, Antonio Núñez, Luis Chávez, Dolores Naude de Cabañas, José de la Luz Pineda, Nohemí Naude de Alba.
8. Tepetzala	María Sánchez de Corona, Cirilo Sánchez Piedras, Elena Sánchez de Rodríguez, Eulalio Arroyo, Dolores Rodríguez.

---

## HACIENDAS CEREALERAS EN TLAXCALA: 1971

---

<i>Nombre de la hacienda</i>	<i>Propietarios</i>
9. Santa María Zoapila	José Pomponio Gutiérrez Muñoz, Ignacio Limón Maurer, Guadalupe Limón Maurer, Ana María Limón Maurer, Elena Maurer de Limón, Miguel Merlo M., Claudio Limón Maurer, Elena Limón Maurer, Carolina Limón Maurer.
10. San Miguel Báez	Jorge Vallejo Hernández, Clara Macías Galaviz de Vallejo.
11. San Juan Bautista, La Compañía	Liria Bretón, Sergio Flavio Bretón.
12. Asunción La Rascona	Sergio Flaviano Blumenkron, Humberto Bretón Blumenkron.
13. San Diego Baquedano	Héctor Vázquez Paredes.
14. La Concepción Tzacazontetla	Adrián Vázquez Sánchez.
15. San Antonio Zoapila	Andrés Gallegos Martínez, María Inés Gallegos Martínez, Alvaro Sánchez López, Rufina López Sánchez, Gregorio Pérez, Ángela Flores Espinosa, Celia Flores Espinosa, José Rodríguez Valencia, Isabel López Hernández, María Luisa Sánchez, María López Sánchez, Herminio Lee, Juan López Reyes, Lorenzo Avelar Hernández, Herminio Ordaz León, Humberto Palafox de la Barrera, Rodolfo Palafox Parada, Adalberto Palafox Parada, Amada Moreno Cortés, Isauro Balderas Hernández, Tomás Balderas Hernández.
16. San Antonio Atenco	José Antonio Escandón Gómez.
17. La Providencia	Elisa Aragón, Eva Cervantes, Enrique Cervantes, Rafael Cervantes, Rafael Cervantes Aragón.
18. Tepalca	Beatriz del Valle, Sucesión de Joaquín Viveros.
19. Ameca	Guillermo Viveros Alfaro.
20. Tenexac	Elisa Aragón, Manuel Jiménez, Margarita Bretón de Llano, Berta Bretón.
21. San Antonio Michac	Emilio Maurer Bretón.
22. Santa Clara	Alfredo Javier Bretón Bretón, Clara Eugenia Bretón Bretón.

---

## HACIENDAS CEREALERAS EN TLAXCALA: 1971

<i>Nombre de la hacienda</i>	<i>Propietarios</i>
23. La Herradura	Salvador A. de Ponce.
24. Tepeyahualco	Ángel Ugarte Rodríguez.
25. La Noria	Gonzalo Sánchez Rugarcía, Rodolfo Sánchez Rugarcía.
26. San Cayetano	Guillermina Espinosa de los Monteros, Norberto Fernández Espinosa de los Monteros, Guillermina Fernández Espinosa de los Monteros, Joaquín Fernández Espinosa de los Monteros, Norberto Fernández Espinosa de los Monteros.
27. San Antonio Techalote	Ramón Sordo Noriega, Elena Muñoz de Sordo, Ernesto Carrasco, María Magdalena Muñoz de Mijares, Álvaro Mondragón, María Cristina Muñoz de Mondragón, Javier Mijares, María de la Luz Caso.
28. San Diego Recoba	Ramón Vázquez.
29. Santa Ana Ríos	Daniel Espino Córdoba, Abraham Bretón Blumenkron.
30. San José Jalasco	Guillermo Carpintero Bretón, Lucila Corona Fuentes de María, Ernesto Carpintero Zárate, María de los Ángeles Vega Castellanos, María Vega Castellanos, Evangelina Covarrubias Corona, Alfonso Carpintero Bretón, Guadalupe Corona de Fuentes de María, Ignacio Briones, Sergio Corona.
31. Concepción Cerón	Luis Pimentel y Ávila.
32. La Cueva	Manuel Grajales, Jorge Grajales de la Torre, Carlos Grajales de la Torre, Guadalupe Grajales, Miguel Grajales.
33. Huexotitla	Jerónimo Merchant, Luis Merchant, Francisco Merchant, Francisco Merchant Domínguez.
34. El Balcón	Carmen Mantilla Calderón, Elena Mantilla Calderón.
35. Tepozontitla	Gilberto Bañuelos.
36. San Andrés Buenavista	Emilio Corona.

FUENTE: "Lista de las fincas investigadas. Incluyen haciendas de ganado de lidia", en *El Sol de Tlaxcala*, 9 de julio de 1971 y el "Informe oficial del DAAC. 47 pequeñas propiedades serán las investigadas", en *El Sol de Tlaxcala*, 11 de julio de 1971.